

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 448.085,00 euros.

5. Garantía provisional. 11.588,41 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial, de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

d) Teléfono: 955057800.

e) Telefax: 955057866.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 10 de febrero de 2009.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre n.º 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n.º 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n.º 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, n.º 10.

3. Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

N.º de fax del Registro Auxiliar 955058201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad: 41071 Sevilla.

d) Fecha: Apertura Técnica: 23/02/2009 Apertura Económica: 10/03/2009.

e) Hora: A las once ambas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 18/12/2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde

pueden obtenerse los pliegos. <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

Sevilla, 19 de diciembre de 2008.—La Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial, Rocío Allepez Garrido.

74.700/08. Resolución de fecha 25 de noviembre de 2008, de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia la contratación de servicios «Apoyo técnico para la redacción del plan de ordenación del territorio de la bahía de Cádiz-Jerez de la Frontera (Cádiz).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial.

c) Número de expediente: 2008/3142.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Apoyo técnico para la redacción del plan de ordenación del territorio de la bahía de Cádiz-Jerez de la Frontera (Cádiz).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Cádiz).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 10 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 522.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 13.500,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

d) Teléfono: 955057800.

e) Telefax: 955057866.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 10 de febrero de 2009.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre n.º 1, «Documentación administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre n.º 2, «Documentación técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre n.º 3, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

3. Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad: 41071 Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 23/02/09. Apertura económica: 10/03/2008.

e) Hora: A las once horas ambas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 18 de diciembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>

Sevilla, 19 de diciembre de 2008.—La Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial, Rocío Allepez Garrido.

74.702/08. Resolución de fecha 16 de diciembre de 2008, de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial, por la que se anuncia la contratación de servicio «Apoyo técnico para la redacción del plan de ordenación del territorio de la aglomeración urbana de Jaén».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial.

c) Número de expediente: 2008/3129 (803/08).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Apoyo técnico para la redacción del plan de ordenación del territorio de la aglomeración urbana de Jaén.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 426.145,00 euros.

5. Garantía provisional. 11.020,99 euros.